



## **Solicita comentarios sobre llenado de Certificado Sanitario para Importación de Productos Pesqueros destinados a la Unión Europea**

---

De nuestra consideración:

La Subdirección de Comercio Exterior del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), ha tenido a bien enviar el borrador adjunto del "Instructivo de llenado de Certificado Sanitario para la Importación de Productos de la Pesca destinados al Consumo Humano (U.E.)", con el objeto de que las Agencias de Aduana le formulen los comentarios y observaciones que el mismo les merezca.

A ese fin, el citado organismo ha dispuesto de un plazo que vence el miércoles 11 de mayo próximo, y las consideraciones y alcances al citado borrador pueden ser remitidos a nombre de la señora Camila Pérez Rodríguez, del Programa de Certificación de la Subdirección de Comercio exterior de SERNAPESCA, a su correo cperez@sernapesca.cl, con copia a nuestro correo stecnico@caduanera.cl.

Agradecidos de su colaboración.

Saluda atentamente a Ud.,

Ma. Paulina Achurra Zúñiga  
Secretaria General

PAZ/DFF/sva